ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES.
LLAMADO M.O.P.C N° 63/2014 LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION. ID N° 275265.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes agosto de 2014, siendo las 11:30 horas, en el Salón de Capacitaciones de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva esquina Alberdi, Edificio Ex LAP, planta baja, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia de la Sra. Patricia Zelada, Jefa del Dpto. de Licitaciones, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Sra. Graciela Bareiro, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; el Señor Juan Roche, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros; y el Señor Marco Antonio Brizuela; en representación de la Unidad de Transparencia y Participación Ciudadana. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 782/2014, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C. N° 63/2014 LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION. ID N° 275262;** y el Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 20 de agosto de 2014. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según detalle descripto en Planilla Anexa N° 1.

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados por el Pliego, conforme al resumen descripto en Planilla Anexa 2.

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Se invito a los representantes de los oferentes a verificar las ofertas, que luego de ser estas revisadas, manifiestan lo siguiente:
   a) La representante de la empresa **TELENET S.R.L.**, Sra. Lourdes Penayo, manifiesta que la empresa **TIME S.R.L.**, el en Lote 5 no presenta autorización del fabricante ni catálogo.
   b) El representante de la empresa **SEGEL LOGISTICA S.A.**, Señor Michael Herschkowicz, manifiesta que la empresa **OPTIMUS S.R.L.** para el Lote 4 por más que presente la autorización del fabricante de fecha 18/08/2014 no cuenta con experiencia y ningún centro de servicio autorizado como lo establece el Pliego, desde el año 2011. Prosigue diciendo que el Pliego dice claramente que la impresión debe ser doble cara, la empresa **TIME S.R.L.** menciona en sus especificaciones que la impresora ofertada Data Car SD 260 cuenta con estas características, sin embargo esta impresora solo puede imprimir a una cara, la impresora Data Car que imprime a 2 caras es la SD 360 lo cual lo pueden constatar bajando el catalogo de internet ya que dicha empresa no presento el catalogo correspondiente como lo precisa el PBC; y tampoco presenta la autorización del fabricante ni el centro autorizado de servicios como se solicita en el PBC.

Juan Angel

c) El representante de la firma DATA LAB S.A., Sr. Gustavo Arce, manifiesta que empresa VR S.A. no presenta Certificación ISO para los Lotes N° 1,2 y 7, ni autorización del fabricante para los bienes ofertados como lo solicita el PBC. Asimismo, la copia de los contratos anteriores presentada por la empresa INFOCENTER S.A., no se encuentran autenticadas conforme a los establecido en el inciso f de la sección 7 del PBC; en el formulario de la oferta no se visualiza los párrafos correspondientes a la consignación errónea de la cantidades y a lo establecido en el Decreto N° 1107/2014, conforme al modelo del formulario de la oferta del PBC.

Concluye el Acto, siendo las 12 horas con 35 minutos, labrándose el presente en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

SRA. PATRICIA ZELADA .....

SRA. GRACIELA BAREIRO .....

SR. JUAN ROCHE Juan Angel Roche .....

Sr. MARCO ANTONIO BRIZUELA .....

S.A.
JORGE ANGEL GALLI ELIZECHE
APODERADO

Lourdes Benayo
Telonet SRL

Tile SRL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PLANILLA ANEXA N° 2 DEL ACTA DEL LLAMADO 63/2014 ID N° 275265

N°	Empresas	RUC N°	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE N°	Dos Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	VR S.A.	80048197-6	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta	1313064	Presenta	147 (ciento cuarenta y siete) fojas
2	OFFICE COMPU S.A.	80013316-1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1313016	Presenta	122 (ciento veintidós) fojas
3	OPTIMUS S.R.L.	80054077-8	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta	1312782	Presenta	41 (cuarenta y un) fojas
4	DATA LAB S.A.	80030218-4	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta	1312834	Presenta	246 (doscientos cuarenta y seis) fojas
5	TELENET S.R.L.	80010690-3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1313091	Presenta 1 Copia	167 (ciento sesenta y siete) fojas
6	INFOCENTER S.A.	80023118-0	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Activo en el SIPE	1313060	Presenta	114 (ciento catorce) fojas
7	SEGEL LOGISTICA S.A.	80026570-0	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta	1313125	Presenta	43 (cuarenta y tres) fojas
8	TIME S.R.L.	80004112-7	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta	1313201	Presenta 1 Copia	27 (veintisiete) fojas

Juan Angel

OFFICE COMPU S.A.
ANGEL GILI ELIZECHE
APOderado

Lourdes Peraya
Telenet SRL